



FACULTAD DEL DEPORTE

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 09:30 horas del día 16 de octubre de 2013, bajo la presidencia de D. Antonio Fernández Martínez como Decano de la Facultad del Deporte, se reúne la Comisión Académica de la Facultad del Deporte con el siguiente orden del día:

1. Propuesta de nivel de idioma que se le va a exigir a los estudiantes Erasmus incoming.
2. Reclamación de estudiantes Erasmus.

Asistentes:

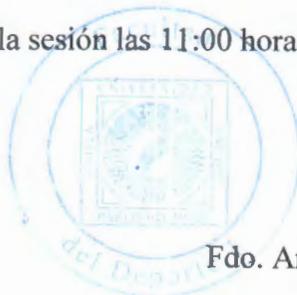
D. Antonio Fernández Martínez
D. África Calvo Lluch (invitada)
D. Elena Hernández Hernández (invitada)

Excusan su ausencia:

D. Juan Antonio León Prados

1. Propuesta de nivel de idioma que se le va a exigir a los estudiantes Erasmus incoming. La Comisión Propone A2 obligatorio y B1 como recomendado.
2. Reclamación de estudiantes Erasmus. En atención a la queja formulada por el estudiante Jorge Macías Romero, donde expone que sean modificadas sus calificaciones atendiendo al sistema de evaluación de la Universidad francesa (donde en una escala de 0/20, la calificación E –Sufficient- se establece en 6/20). La comisión decide que se rectifiquen las calificaciones, pero se establece una escala ponderada entre los diferentes tramos (6-7.99/aprobado 5; 8-10.99/aprobado 6; 11-13.99/notable 7; 14-16.99/notable 8; 17-19.99/sobr. 9; 20/sobr.10). Atendiendo a esta ponderación se rectifica el reconocimiento académico.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión las 11:00 horas.



Fdo. Antonio Fernández Martínez
Decano